

ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR NRO. 15

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de abril del año 2025, de conformidad con el artículo 35 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, los señores(as): ABG. VICENTE ARTURO RODRIGUEZ PALMA; ING. ÁNGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ; y, LCDO. CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ COELLO, con el fin de efectuar la declaratoria de ganador dentro del concurso de méritos y oposición correspondiente a las siguientes vacantes:

N o.	Denomina ción del Puesto	Códi go del pues to	Gra do	Grupo	Nro/s. Partida/s Presupuestaria/s individual/es
1	ASISTENTE DE APOYO DE TECNOLOG ÍA DE LA INFORMACI ÓN MUNICIPAL	31015 4	5	SERVIDOR PÚBLICO ADMINISTRA TIVO MUNICIPAL 3	01.02.004.000.2025.510105.000.07.01.A30.99 .99.99.99.002-325

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos procedido con la revisión de todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes generados a través de la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

De acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes, no existen vicios de fondo que afecten la validez del concurso de méritos y oposición, acciones u omisiones del proceso selectivo, ni se ha violentado el acuerdo de confidencialidad respectivo, por parte de la Institución en el procedimiento del concurso.



Por lo que, DECLARAMOS a *NARVAEZ CRUZ GLADYS MELISSA* como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **91,71** (Noventa y uno con 71/100); y, a su vez declaramos *No existen elegibles*.

Este Tribunal dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que a través de la Unidad de Administración de Talento Humano, proceda a registrar la misma en la plata forma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando la veracidad de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:

ABG. VICENTE ARTURO RODRIGUEZ PALMA
C.C. 0704424530
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
DELEGADO DE LA AUTORIDAD NOMINADORA

ING. ANGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ
C.C 0703328252

SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO MUNICIPAL DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO MUNICIPAL

LCDO. CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ COELLO C.C. 0705193274

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA